



CATEDRAL de la EPIFANÍA

1000 Douglas St., Sioux City, IA 51105

Marzo 2023

¿CUANDO SE DEBE LLAMAR AL SACERDOTE? *Muy Rev. J. David Esquiliano, JCL, VJ*

Una prima mía ha estado muy enferma. Ha pasado semanas en el hospital. Hace unos días su mamá me estaba dando una actualización sobre su situación y me dijo que quería llamar a un sacerdote para que la visitara, pero mi prima se negó porque sintió que llamar al sacerdote era una señal de que se estaba preparando para el final, una manera de decir adiós. Desafortunadamente, su salud se ha deteriorado y finalmente se llamó a un sacerdote. Aunque mi prima es más joven que yo, todavía cree que el sacerdote solo viene cuando la muerte es inminente. Esto es comprensible cuando tanta gente todavía llama al sacramento "extremaunción". Si todo lo que hace el sacerdote cuando lo llaman para visitar a un enfermo es la extrema unción, tiene sentido que lo llamen justo antes de que alguien esté a punto de morir, pero eso no es todo lo que hacemos, por lo que no debemos esperar hasta el último minuto para llamar al sacerdote.

Otra cosa que se debe considerar es que con la disminución del número de sacerdotes, es posible que uno no esté disponible justo antes de la muerte. Todos los sacerdotes que conozco dejarán cualquier cosa que estemos haciendo y responderemos a una llamada de emergencia. Muchos de nosotros lo haremos incluso en nuestro tiempo libre. Pero a veces no estamos cerca. Por ejemplo, una vez cada tres años todos los sacerdotes de la diócesis vamos juntos a una convocatoria, al año siguiente vamos todos juntos a un retiro. Cuando estamos fuera de la diócesis y no hay ningún sacerdote cerca para cubrirnos, responder a una llamada de emergencia es simplemente imposible. Entonces, ¿cuándo se debe llamar al sacerdote?

Comencemos con lo que hacemos cuando vamos al hospital. Normalmente utilizamos una de las opciones contenidas en Cuidado Pastoral de los Enfermos: Ritos de Unción y Viático. Este es el texto aprobado por la Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos, con el reconocimiento del Vaticano, para realizar el sacramento de la unción y otros ritos relacionados. Entonces, veamos cuáles son esas opciones, y eso nos ayudará a entender cuándo llamar al sacerdote.

El que usamos con más frecuencia es el rito de la unción. Puede realizarse en casa, en un hospital o en cualquier otro lugar adecuado. La Ley de la Iglesia dice: "La unción de los enfermos puede administrarse a un fiel que, habiendo alcanzado el uso de razón, comienza a estar en peligro por enfermedad o vejez" (CIC 1004 §1). El Catecismo de la Iglesia Católica explica: "La Iglesia cree y confiesa que entre los siete sacramentos hay uno especialmente destinado a fortalecer a los que están siendo probados por la enfermedad, la Unción de los Enfermos" (CIC 1511). Como podemos ver, el propósito de este sacramento no es preparar a alguien para la muerte, sino fortalecer a los que están enfermos. Sin embargo, la enfermedad debe ser grave. Como regla general, si la

enfermedad de alguien es lo suficientemente grave como para ser ingresado en un hospital, debe ser ungido, así que llamen a un sacerdote de inmediato. Si la persona está consciente es aún mejor, porque también podemos ofrecerle el sacramento de la penitencia y la Comunión.

La unción de los enfermos puede repetirse si la condición empeora, pero eso no significa que no podamos ser llamados nuevamente entretanto. En esos casos ofreceríamos la Comunión por los enfermos, que es un rito más dentro del Cuidado Pastoral de los Enfermos. Este tipo de llamado es tan común que necesitamos ayuda, así que tanto clérigos como laicos, nos ayudan. Si usted o un pariente están confinados en su hogar, incluso por unas pocas semanas, simplemente llame a la parroquia y le agregaremos a la lista de Comunión. En algún momento, un sacerdote intentará visitarlo o llamarlo para preguntar si también desea participar en el sacramento de la penitencia, luego un voluntario traerá la Comunión, principalmente los domingos.

Hay un tipo particular de llamada para Comunión que se reserva para cuando alguien se está preparando para morir. "Además de la Unción de los Enfermos, la Iglesia ofrece a los que están a punto de dejar esta vida la Eucaristía como viático. La comunión en el cuerpo y la sangre de Cristo, recibida en este momento de 'pasar' al Padre, tiene un significado e importancia particular. Es semilla de vida eterna y poder de resurrección, según las palabras del Señor: 'El que come mi carne y bebe mi sangre tiene vida eterna, y yo lo resucitaré en el último día'. El sacramento de Cristo una vez muerto y ahora resucitado, la Eucaristía es aquí el sacramento del paso de la muerte a la vida, de este mundo al Padre" (CIC 1524). Es una de las cosas más hermosas que podemos hacer para ayudar a alguien a prepararse para la muerte, pero lamentablemente no lo hacemos a menudo, porque cuando nos llaman es demasiado tarde para que la persona pueda recibir la Comunión, incluso la partícula más pequeña. Como regla general, recomiendo que tan pronto como alguien sea puesto en hospicio, se solicite el Viático.

Desafortunadamente, una vez que la persona ha muerto, no podemos ofrecer la unción, y mucho menos la confesión o la Comunión, pero aún se podría llamar a un sacerdote. En este caso ofrecemos oraciones por los difuntos, también contenidas dentro del Cuidado Pastoral de los Enfermos.

Ver sufrir a un ser querido nunca es fácil, pero nuestro Señor nos ha dejado los sacramentos para asistirlos a ellos y a nosotros con su gracia. Lo único que hay que hacer es llamar a un sacerdote.





A lo largo de los Evangelios, cada vez que leemos relatos de Jesús sanando las enfermedades físicas de las personas, los evangelistas enfatizan que Nuestro Señor también sanó, más importante aún, sus enfermedades espirituales. De esta manera, los Evangelios demuestran que la salud física y la espiritual están interconectadas y muchas veces una tiene un efecto sobre la otra. Los relatos de sanación física casi siempre acompañan alguna sanación del espíritu o el perdón

de los pecados. Después de todo, nuestro Señor nos dice que vino a nosotros para que “tengamos vida y la tengamos en abundancia” (Juan 10, 10).

Al embarcarnos en la temporada de Cuaresma, este es un momento oportuno para reflexionar sobre los dos sacramentos que Jesús nos dio para la sanación: la Penitencia y la Unción de los Enfermos. Estos dos sacramentos están estrechamente relacionados y a menudo se celebran juntos, especialmente cuando se unge a los que están gravemente enfermos. Como sabemos, la Penitencia (también denominada Confesión o Reconciliación) nos baña en la misericordia de Dios y sana las heridas del pecado en nuestra vida. Las raíces de este sacramento vienen de Juan 20, 22-23, en el que Cristo sopla sobre los Apóstoles y les dice: “A quienes perdonen los pecados, les quedan perdonados; si retuvieran los pecados de alguno, le son retenidos.” Además, el oficio de atar y desatar fue dado a Pedro y a los Apóstoles en Mateo 16:19, dando a la Iglesia la autoridad de las llaves para excluir de la comunión con Dios, pero también la autoridad para reconciliar, recibiendo de nuevo a uno en comunión con Dios. Dios. A través de la Penitencia, nuestros pecados veniales son perdonados, fortaleciendo nuestra relación con Dios. Si tenemos pecados mortales, también son perdonados, restaurando así completamente nuestra relación rota con Dios. La penitencia sana el alma y nos restaura a la relación tanto con Dios como con los demás. La penitencia también nos reconcilia con la Iglesia y revitaliza la vida de la Iglesia que ha sufrido por el pecado de uno de sus miembros. Debido a que el pecado es la enfermedad de nuestras almas, es absolutamente crucial para nuestra vida espiritual que seamos repetidamente sanados a través del Sacramento de la Penitencia. Como nos recuerda el Catecismo de la Iglesia Católica, “al convertirse a Cristo por la penitencia y la fe, el pecador pasa de la muerte a la vida y ‘no viene al juicio’” (CIC 1470).

De manera similar, la Unción de los Enfermos está relacionada con el perdón de los pecados y tiene la intención de sanar tanto el cuerpo como el alma. Las raíces de este sacramento provienen de Marcos 6, 13, que dice: “Y echaban fuera muchos demonios, y ungián con aceite a muchos enfermos y los sanaban”. Además, el Apóstol Santiago ordenó la práctica en las siguientes palabras que se encuentran en las primeras líneas del ritual litúrgico: “¿Hay alguno enfermo entre ustedes? Que manden llamar a los sacerdotes de la Iglesia, y que los sacerdotes oren por ellos, ungiéndolos con aceite en el nombre del Señor; y la oración de fe salvará a los enfermos, y el Señor los levantará; y si hubiesen cometido pecados, sus pecados les serán perdonados” (Santiago 5, 14-15). Las prácticas específicas

asociadas con la Unción de los Enfermos se han transformado y evolucionado a lo largo de los siglos. Ungir a las personas con aceite era una práctica muy común y antigua y se hacía por varias razones, incluso más allá de los fines medicinales. También era una práctica común para los israelitas, quienes ungián tanto a las personas como a los objetos (como lo hace la Iglesia hoy). La Iglesia medieval ungió a los enfermos en los cinco sentidos. El Concilio de Trento (1545-1563) codificó con lenguaje concreto y teológico lo que la Iglesia cree que es este sacramento; a saber, que la unción perdona los pecados, alivia y fortalece el alma, da confianza en la misericordia de Dios, ayuda a llevar la cruz de la enfermedad y sune al sufrimiento de Jesús, ayuda a resistir la tentación y, a veces, ayuda a recuperar la salud corporal, si Dios lo quiere para la salud del alma del enfermo.

Los feligreses mayores pueden recordar cuando este sacramento se llamaba “Extremaunción”, lo que significa que era una unción que ocurría solo una vez, casi al final de la vida de una persona. Esta idea también se deriva del Concilio de Trento, quien ordenó que “esta unción se administre a los enfermos, especialmente a los que están en tal condición que parece haber llegado al final de su vida, por lo que también se llama el sacramento de los moribundos.” El Concilio Vaticano II amplió esta idea al señalar que la Unción de los Enfermos no es solo para aquellos que están al borde de la muerte, sino también para aquellos en peligro de muerte por enfermedad o incluso por vejez. El Papa Pablo VI, al revisar este sacramento, señaló que “este sacramento puede repetirse si el enfermo, después de haber recibido la Unción, se recupera y vuelve a enfermar, o si, en el curso de la misma enfermedad, el peligro se agudiza. .” Lejos de ser un permiso para repetir rutinaria y abusivamente el sacramento, Pablo VI quería asegurar a los fieles que la unción podía repetirse por necesidad, y que no es necesaria una proximidad tan cercana y extrema a la muerte antes de administrar la unción a alguien que está gravemente enfermo.

Para aquellos que reciben la Unción de los Enfermos unos días o semanas antes de su muerte, el sacerdote suele dar una bendición especial a los enfermos llamada Perdón Apostólico. Esta es una indulgencia plenaria que los sacerdotes tienen la autoridad de conceder a alguien que se está muriendo. Una indulgencia plenaria es una remisión ante Dios del castigo temporal debido a los pecados cuya culpa ya ha sido perdonada. En otras palabras, si el enfermo recibe libre y abiertamente el Perdón Apostólico, habiendo ya confesado todos sus pecados, entonces queda libre de la pena temporal del Purgatorio. Ser sometidos a un castigo temporal (Purgatorio) debido a nuestros pecados es una consecuencia natural del pecado, porque formamos vínculos malsanos con los bienes creados. Estos apegos actúan como obstáculos que nos impiden buscar solo a Dios con pureza de mente y corazón, y por lo tanto, el estado del Purgatorio existe para purificar nuestros deseos y buscar solo a Dios. El Perdón Apostólico es una hermosa bendición porque no sólo quita la pena temporal a los que están bien dispuestos, sino que también da consuelo a la familia de los enfermos graves.

Estos dos sacramentos comprenden la obra sanadora de Cristo a través de su Iglesia en el mundo. Ahora que nos embarcamos en la Cuaresma, demos gracias a Dios por las muchas y variadas formas en que perdona nuestros pecados, sana nuestras almas y misericordiosamente nos restaura a través de sus sacramentos.

ANUNCIOS PARROQUIALES

COLECTAS ESPECIALES

- Mantenimiento de los edificios, 4 y 5 de marzo.
- Juntos como uno [solo en español], 18 y 19 de marzo.

CAMBIOS EN EL HORARIO

- Martes 14 de marzo. No hay confesiones ni Misa en español de la tarde.
- Miércoles 15 de marzo. No hay cena de la Misa a la mesa.
- Jueves 16 de marzo. No hay confesiones ni Misas.

FAMILIA DE FE (EDUCACIÓN RELIGIOSA)

- Miércoles 1 de marzo 6:15pm en Catedral - Noche familiar (padres y estudiantes).
- Miércoles 8 de marzo. 6:15pm en Catedral - Noche de catequistas y estudiantes. Fecha límite para entregar certificado de bautizo para quienes no fueron bautizados en Catedral, San Bonifacio, o San José.

COMIDA PARROQUIAL

Nuestra comida parroquial organizada por los Caballeros de Colón se llevará a cabo el fin de semana del 4 y 5 de marzo en el Salón de la Catedral. Se servirán tacos después de la Misa de 6 pm el sábado. Se servirá desayuno por la mañana y tacos por la tarde del domingo, comenzando a las 9 am y terminando de servir a las 2 pm.

SERIE DE MÚSICA SAGRADA DE LA CATEDRAL

Acompañenos para un recital cuaresmal de órgano a cargo del Dr. Jared Osterman a las 3 pm el domingo 12 de marzo. El Dr. Osterman, Director de Música de la Catedral de San José en Sioux Falls, interpretará obras de Bach. Este recital es gratuito y abierto al público.

DE LA MISA A LA MESA

Nuestra cena de la Misa a la Mesa no se llevará a cabo este mes debido a las horas santas cuaresmales.

HORAS SANTAS PREDICADAS

Como parte de nuestras devociones de Cuaresma, ofreceremos tres horas santas predicadas este mes en la Catedral. Todas ellos serán a las 6:15 pm. La predicación será en inglés y español. Las fechas y temas son los siguientes:

- 15 de marzo - Oración por el P. Esquiliano
- 22 de marzo - Ayuno por el P. Wind
- 29 de marzo - Limosna por el P Galles

Estas horas santas están abiertas a feligreses y no feligreses por igual, así que inviten a su familia y amigos.

RINCÓN FINANCIERO

INGRESOS	Diciembre	
Sobres semanales	\$	57,904.01
Ofrenda en efectivo	\$	18,664.46
Ayuda a programas	\$	8,514.00
Otros ingresos	\$	30,644.21
Ingreso total	\$	115,726.68
EGRESOS		
Salarios y sueldos	\$	34,700.17
Gastos administrativos	\$	14,728.74
Gastos ministeriales	\$	6,949.78
Servicios y reparaciones	\$	51,203.20
Contribuciones	\$	5,000.00
Otros gastos	\$	8,254.19
Egresos totales	\$	120,836.08
INGRESO (EGRESO) NETO	\$	-5,109.40

RINCÓN DE LOS CABALLEROS

DESAYUNO PARROQUIAL – Domingo 3/5 de 9 – 2 pm. Desayuno por la mañana y tacos por la tarde. También serviremos tacos después de la Misa en español de las 6 pm en la Catedral el 3/4. Esto se basa en el éxito de la última vez.

REUNIÓN DE MARZO – 2do jueves 3/9 a las 7 pm en el Salón Catedral. Rosario a las 6:15 pm seguido de cena compartida.

COLECTA DE LATAS – recolección de latas/botellas de soda vacías y sin triturar el cuarto sábado 3/25 de 9 a 4 pm en Fareway (junto al centro comercial, Riverside e Indian Hills), Hy-Vee (Gordon Dr., Hamilton Blvd.); Bomgaar's (Gordon Dr., Hamilton Blvd.), Cubby's (Dakota Dunes), Iglesia S. Bonifacio, Camp High Hopes, Tott's Auto Center. Los ingresos del canje van a Camp High Hopes, Food Bank of Siouxland (Soup Kitchen y Mary's Choice).

DESFILE DE SAN PATRICIO – estaremos en el desfile de San Patricio a lo largo de la histórica 4th street el 17 de marzo. Ponte en contacto con nosotros si quieres formar parte de él.

CONVENCIÓN ESTATAL 2023 – del 14 al 16 de abril en Des Moines. www.iowakofc.org Puede ayudar de las siguientes maneras: asistir a la convención, comprar boletos para la rifa, patrocinar un anuncio en el folleto, donar artículos para la subasta silenciosa.

MESA ABIERTA SEMANAL CON FUNCIONARIOS ESTATALES – se alienta a todos los Caballeros a interactuar con los funcionarios estatales en la mesa abierta semanal. los miércoles a las 20 h en inglés; Jueves a las 6:57 pm en español. Regístrese para el enlace de la reunión <https://www.iowakofc.org/calendar>

CONTACTO – Visite nuestra página de Facebook para ver actividades y actualizaciones "Consejo de Caballeros de Colón 743 EE. UU.". Correo electrónico: KofC743USA@gmail.com. Teléfono: Inglés - Brent 712-490-0410; Español - Osbaldo 712-501-0835/ Jorge 308-383-2517



CATEDRAL DE LA EPIFANÍA

1000 Douglas Street
Sioux City, Iowa 51105

NON-PROFIT
ORGANIZATION
U.S. POSTAGE

PAID

SIOUX CITY, IA
PERMIT NO. 145



Custom Invitations, Newsletters,
Business Cards, Announcements,
B&W/Color Copies, Bound Books
and MORE! Contact us today!

4305 STONE AVENUE
SIOUX CITY, IA 51106
712-274-7261



CATEDRAL de la EPIFANÍA

Muy Rev. J. David Esquiliano, JCL, VJ, *Rector*
Muy Rev. Andrew Galles, VF, *Vicario Parroquial*
Rev. Jeremy Wind, *Vicario Parroquial*
Rev. Travis Crotty, *En residencia*

Sitio Web
Correo Electrónico
Teléfono

www.sccathedral.org
info@sccathedral.org
712-255-1637

HORARIO REGULAR DE MISAS

LUNES-VIERNES

12 pm – Catedral (*Inglés*)
5:30 pm – Catedral (*Español*)

SÁBADO

12 pm – Catedral (*Inglés*)
4 pm – S. Bonifacio (*Inglés*)
6 pm – Catedral (*Español*)

DOMINGO

8:30 am – Catedral (*Español*)
8:30 am – S. José (*Inglés*)
10 am – Catedral (*Inglés*)
10:30 am – S. Bonifacio (*Español*)
12 pm – Catedral (*Español*)
12:30 pm – S. José (*Vietnamita*)

MISAS EN OCASIONES ESPECIALES

DÍAS DE PRECEPTO

7:30 am – S. José (*Inglés*)
9 am – Catedral (*Español*)
11 am – S. José (*Vietnamita*)
12 pm – Catedral (*Inglés*)
5:30 pm – Catedral (*Español*)
7 pm – Catedral (*Español*)

DÍAS FERIADOS FEDERALES

9 am – Catedral (*Inglés*)

HORARIO DE OFICINA

LUNES Y MIÉRCOLES

10 am - 1 pm

MARTES, JUEVES Y VIERNES

10 am - 2 pm

VÍSPERAS SOLEMNES (DOMINGO)

4 pm – Catedral (*Inglés*)

CONFESIONES

LUNES-VIERNES

4:30 - 5:15 pm – Catedral

VIERNES:

11:15 - 11:45 am – Catedral

SÁBADO:

3 - 3:45 pm – S. Bonifacio
5 - 5:45 pm – Catedral

DOMINGO

7:45 - 8:15 am – Catedral
7:45 - 8:15 am – S. José
7:45 - 8:15 am – S. Bonifacio